

ADAPTACIÓN TRANSCULTURAL DE UN CUESTIONARIO PARA ESTUDIAR ACTITUDES DE ADOLESCENTES DEPORTISTAS Y NO DEPORTISTAS ESPAÑOLES ANTE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS

Pilar MARTÍN-ESCUADERO¹, Mercedes GALINDO CANALES¹, Helena HERRERO², César MARCA FUERTES³, Francisco MIGUEL-TOBAL¹, Terry ENGELBERG⁴, Stephen MOSTON⁵, Cristina FERNÁNDEZ⁶

¹ *Escuela Profesional de Medicina de la Educación Física el Deporte. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid, España*

² *Servicios médicos Real Federación Española de Fútbol*

³ *Profesor de Educación Física de la Comunidad de Madrid, España*

⁴ *Department of Tourism, Sport and Hotel Management, Griffith Business School, Griffith University. Gold Coast, QLD 4222, Australia*

⁵ *Centre for Applied Psychology, Faculty of Health, University of Canberra. Bruce, ACT 2601, Canberra, Australia*

⁶ *Departamento de Epidemiología y Preventiva. Hospital Clínico Universitario San Carlos de la Comunidad de Madrid, España*

1. Introducción

Medir la influencia del impacto que generan los deportistas de élite sobre el comportamiento y las actitudes de los adolescentes que se inician en el deporte es un tema complicado y controvertido (Engelberg, Moston & Skinner, 2012).

Para muchos, los atletas de élite son modelos a seguir y son posiblemente donde más se reflejan diferentes miembros de la comunidad, entre ellos los adolescentes.

Sin embargo muchos atletas de élite rechazan el ser un "modelo a seguir", con el argumento de que otros (como los padres, los entrenadores y los compañeros) juegan un papel mucho más importante a la hora de influir en el comportamiento (Engelberg, Moston & Skinner, 2012).

Cualquier intento de resolver este debate siempre se centra en el mecanismo por el cual un atleta de élite puede influir en los demás. Según la teoría del aprendizaje social, donde el comportamiento de modelos de conducta es imitado por otros, se suele utilizar para explicar sobre la probabilidad de una conducta desviada (Bandura, 1977).

Sobre la base de la teoría del aprendizaje social, se puede argumentar que los atletas de élite cuyo consumo de drogas se hace pública están facilitando el comportamiento inadecuado por parte de los adolescentes (Strelan & Boeckmann, 2006).

La investigación en ciencias sociales sobre el dopaje se ha convertido en un tema de investigación académica en Australia y en numerosos países del extranjero, sin embargo existen asombrosamente pocas comparaciones interculturales o transnacionales de poblaciones deportivas y no deportivas, entre los mismos.

Teniendo en cuenta los diversos contextos culturales, políticos, sociales y deportes específicos que tienen un impacto en las actitudes y comportamientos de los deportistas, se trata de una omisión sorprendente.

Este estudio es una adaptación transcultural, réplica parcial y una extensión de un estudio actualmente en curso en Australia (el desarrollo de actitudes de seguimiento al dopaje: un estudio longitudinal de jóvenes deportistas de élite) y un estudio (la relación entre el código moral, la participación en el deporte y las actitudes hacia las drogas en los jóvenes que mejoran el rendimiento).

El estudio cuenta con una muestra de 339 jóvenes españoles (12-17 años) atletas tanto en el ámbito recreativo y élite como no atletas. Los resultados de esta investigación ayudarán a futuras investigaciones financiadas tanto a nivel nacional como internacional.

2. Objetivos

2.1. Objetivo principal

Ha sido conocer y evaluar la incidencia y el conocimiento del uso de sustancias dopantes y drogas sociales entre jóvenes de 12 a 17 años de edad en España.

2.2. Objetivos secundarios

- Analizar las actitudes relacionadas con las drogas que mejoran el rendimiento en jóvenes atletas y no atletas de entre 12 y 17 años.
- Analizar la relación entre características individuales, historia deportiva, ambiente social y las actitudes hacia las sustancias dopantes.
- Estudiar el uso de las drogas que mejoran el rendimiento en jóvenes atletas y no atletas de entre 12 y 17 años.
- Identificar los factores que motivan o disuaden a los jóvenes con respecto al uso de drogas que mejoran el rendimiento físico y las drogas sociales
- Proponer recomendaciones para la intervención en las áreas susceptibles de mejora con respecto al uso y la actitud del dopaje en jóvenes deportistas.
- Proponer recomendaciones para la intervención en las áreas susceptibles de mejora con respecto al uso de las sustancias dopantes y las drogas sociales en jóvenes.

3. Justificación

1. Hasta el momento actual, la investigación sobre dopaje se ha centrado en estudios de detección de sustancias dopantes pero, dado que la prevención es la mejor estrategia en la lucha contra el dopaje, es de vital importancia el estudio de las actitudes de los potenciales usuarios de sustancias prohibidas y de la adquisición de dichas actitudes a lo largo de la carrera deportiva.
2. Según los resultados de la última Encuesta Estatal Sobre el Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES, 2010) realizada en el Marco del Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en España, el consumo de la mayoría de las sustancias entre estudiantes de 14 a 18 años se redujo, con respecto a años precedentes; pero aun así, el consumo sigue siendo muy preocupante y se ha detectado un inicio precoz. La proporción de consumidores (jóvenes que las han consumido en los 30 días previos a la entrevista) según este

estudio es del 63% en el caso del alcohol, 26,2% en el del tabaco y 17,2% en el de cannabis.

3. Es fundamental conocer la incidencia y prevalencia del uso de sustancias pero obtener información veraz autorreferida es muy difícil, por eso se propone hacer una aproximación a los comportamientos midiendo las actitudes.
4. A pesar de que no existe evidencia de que las actitudes lleven realmente al uso de las sustancias dopantes, el estudio de las actitudes sigue siendo el eje central de los modelos comportamentales para entender el dopaje.
5. El desarrollo de las actitudes del deportista puede estar muy influido por las personas clave de su vida deportiva, tales como los entrenadores y técnicos de clubes y federaciones, por lo que es fundamental investigar las actitudes de estos frente al uso de sustancias en el ámbito deportivo.
6. Este estudio surge de la solicitud de colaboración de la Universidad de Griffith (Australia) con el fin de comparar los resultados obtenidos entre los dos países, evaluando primeramente lo que ocurre en el territorio español.

4. Metodología

Se trata de un estudio transversal mediante cuestionario voluntario, no interferencial y anónimo. El análisis es univariable, bivariable y multivariable.

4.1. Muestra

Jóvenes de entre 12 y 17 años, no deportistas y deportistas que compiten en deportes a nivel local, autonómico, nacional o internacional y que han sido reclutados en distintos Clubes, Federaciones Nacionales (población deportista) y en Institutos de Enseñanza Secundaria y colegios públicos y colegios privados (población mayoritariamente no deportista), previas reuniones con los responsables de dichas instituciones para acordar la colaboración.

La muestra ha representado a los deportes más practicados por la población de esa franja de edad en España.

4.2. Carácter voluntario

La participación ha sido estrictamente voluntaria. No han participado en el estudio aquellos jóvenes que no han querido participar por ellos mismos o porque los padres, madres o tutores no han accedido a su colaboración tras haber recibido el consentimiento informado (Anexo 1). Los participantes han podido retirarse del estudio libremente en cualquier momento.

4.3. Anonimato

El cuestionario contiene un apartado de instrucciones para la creación de un código personal que garantiza el anonimato y facilita el tratamiento de los datos de los tres años de recogida. Por otro lado las entidades participantes no tienen acceso a los datos recogidos ni serán informados de qué deportistas han participado específicamente

4.4. Ámbito geográfico

Comunidad de Madrid.

4.5. Instrumento de medida

Cuestionario basado en el '*Performance Enhancement Scale*' con preguntas tipo test (unas abiertas y otras con respuesta medida mediante escala tipo Likert de 5 y 10 opciones). El cuestionario consta de los siguientes contenidos, dividiendo las variables en 5 bloques organizados:

1. Información sobre ti.
2. Actitud ante el uso de sustancias dopantes.
3. Campaña disuasoria sobre el uso de sustancias dopantes y drogas sociales.
4. Consecuencia del uso de sustancias dopantes.
5. Conocimiento de las sustancias dopantes.

4.6. Recogida de información

La recogida de información se realizó durante los meses de Mayo y Junio del 2013, mediante el siguiente procedimiento:

1. Se ha entregado el consentimiento informado (Anexo 1) a los jóvenes que, a su vez, se lo entregaron a sus padres, madres o tutores para la firma. La entrega del consentimiento se realizó con unos días de antelación a la entrega y cumplimentación del cuestionario.
2. Se han recogido los consentimientos informados de los padres firmados.
3. Previamente a la realización de los cuestionarios se dieron unas breves instrucciones. Aclarándose todas las dudas suscitadas acerca de los conceptos básicos pero no se aportó más información sobre aspectos tales como: normativa, apreciaciones personales o morales para no interferir en las respuestas de los sujetos.
4. Se han entregado en mano los cuestionarios por parte de los investigadores a los jóvenes tanto en los Centros de Enseñanza como en los Centros Deportivos (Anexo 2).
5. Se cumplimentaron los cuestionarios en presencia de los investigadores.
6. Se recogieron los cuestionarios en una caja específica a tal efecto para mejorar la garantía de anonimato.
7. Se procedió a dar una explicación final, agradeciendo su participación y reconociendo la importancia de su papel en la investigación.

4.7. Tratamiento de los datos y análisis estadístico

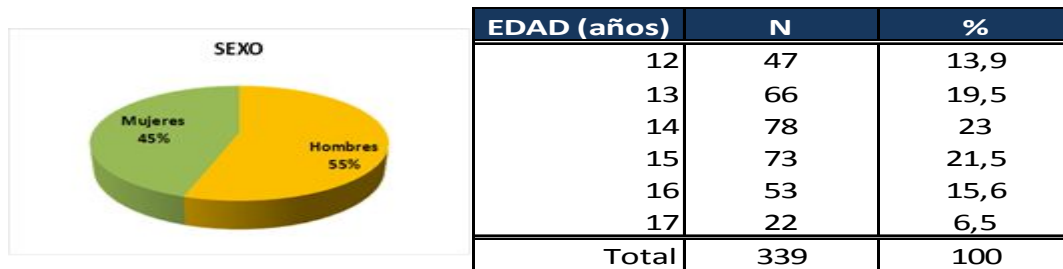
Se reunieron y depuraron los datos recopilados controlando duplicados, valores perdidos y valores anómalos en un archivo SPSS en el cual se recodificaron las variables para su posterior análisis.

Posteriormente se ha realizado un estudio descriptivo y analítico univariable, bivariante y multivariante considerando significación estadística $p < 0,05$ utilizando el paquete estadístico SPSS v17.

5. Resultados

Se han recogido 339 cuestionarios, 129 no deportistas y 210 deportistas. El 55% de la muestra son hombres. La edad media fue 14,5 años (DE 1,5) (Fig. 1).

Fig. 1. Sujetos estudiados, distribución de frecuencias por edad.



Estratificadas las ventajas y desventajas indicadas por los adolescentes, el 53,1% considera que el uso de sustancias dopantes mejora el rendimiento (Fig. 2).

Fig. 2. Estratificación ventajas del uso de sustancias dopantes.

VENTAJAS	N	%
Mejora el rendimiento (fuerza, resistencia, velocidad...)	180	53,1
Ninguna	85	25,1
Dan más posibilidades de ganar	21	6,2
Son trampas	4	1,2
Otras	40	11,8
No sabe/No contesta	9	2,7
Total	339	100

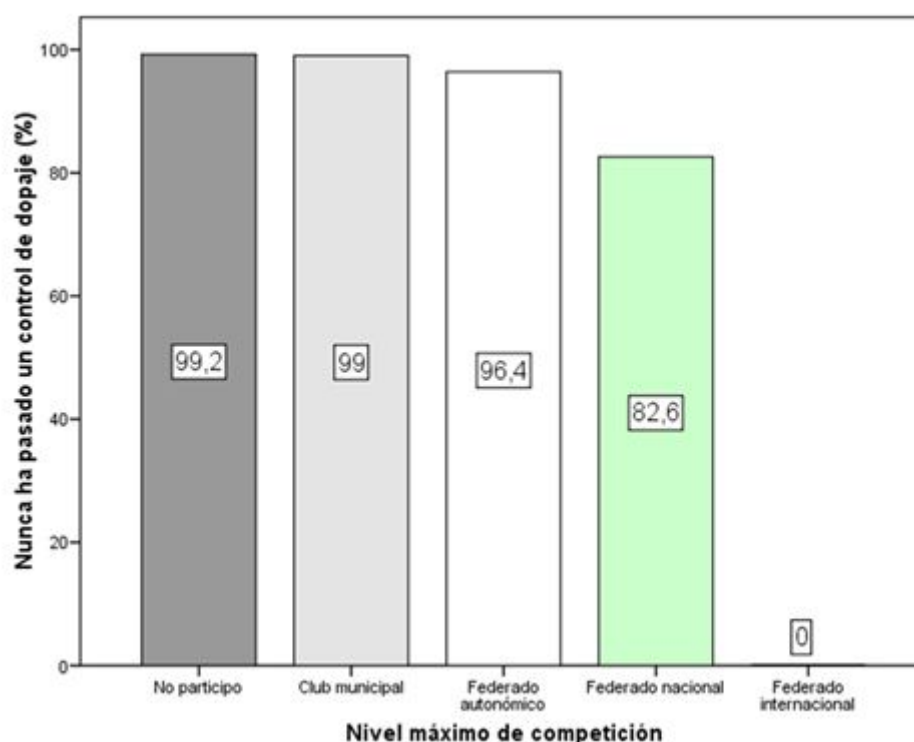
En cuanto a las desventajas, el 42,2 % consideran que son peligrosas para la salud, frente al 15,6% que consideran que son trampas (Fig. 3).

Fig. 3. Estratificación desventajas del uso de sustancias dopantes.

DESVENTAJAS	N	%
Son peligrosas para la salud	143	42,2
Son trampas, no es juego limpio	53	15,6
Te pueden pillar, echar, descalificar...	34	10
Son ilegales	18	5,3
Son drogas	14	4,1
Ninguna	5	1,5
Crean adicción	5	1,5
Otras	36	10,6
No sabe/No contesta	31	9,2
Total	339	100

De los deportistas el 95,7% no han pasado nunca un control de doping (Fig. 4).

Fig. 4. Porcentaje de controles de dopaje al que se han sometido a los adolescentes deportistas, en función de su nivel deportivo.



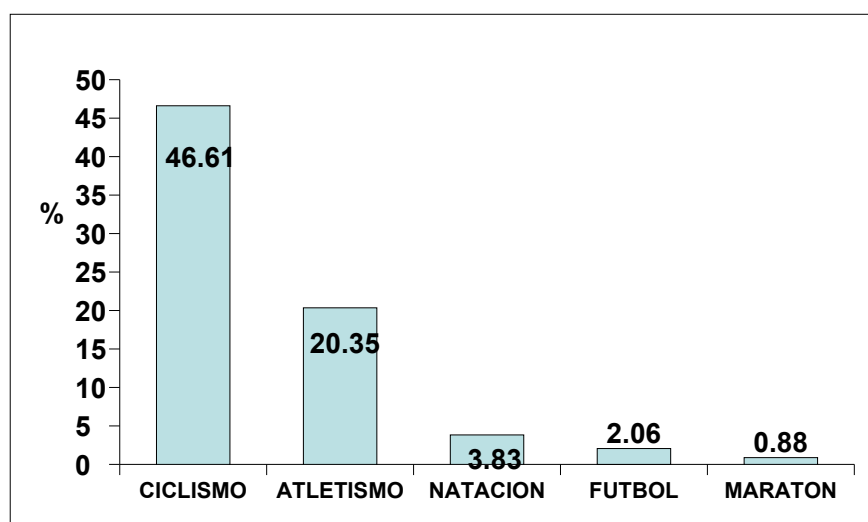
La mediana de la percepción del uso de sustancias dopantes, por parte de los deportistas de élite fue de un 20% (RIC 10-50) (Fig. 5). Esto quiere decir que de los adolescentes encuestados piensan que el 20% o más de los deportistas de élite usan sustancias. El 25% de los encuestados piensan que el 50% de los deportistas usan sustancias dopantes.

Fig. 5. Mediana de percepción de uso de sustancias dopantes.

¿Qué % de deportistas de élite usan...?	Sustancias dopantes	Drogas sociales	Alcohol, tabaco	Suplementos deportivos
Mediana	20%	20%	50%	52,5%
Rango	0-100%	0-100%	0-100%	0-100%
Percentil 25	10%	10%	20%	25%
Percentil 75	49,5%	40%	70%	80%
N	321	320	321	318

El 46,6% piensa que en el ciclismo es el deporte que con más frecuencia se utilizan sustancias dopantes (Fig. 6).

Fig. 6. Tabla de frecuencia de deportes donde los adolescentes consideran que hay más dopaje.



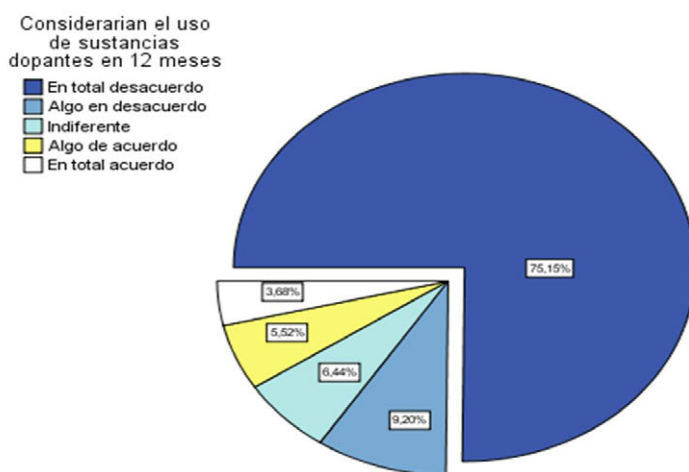
El tiempo mediano de inhabilitación debería ser 3 años (RIC 2-5) para casi el 50% de los encuestados (Fig. 7).

Fig. 7. Tiempos medios de inhabilitación.



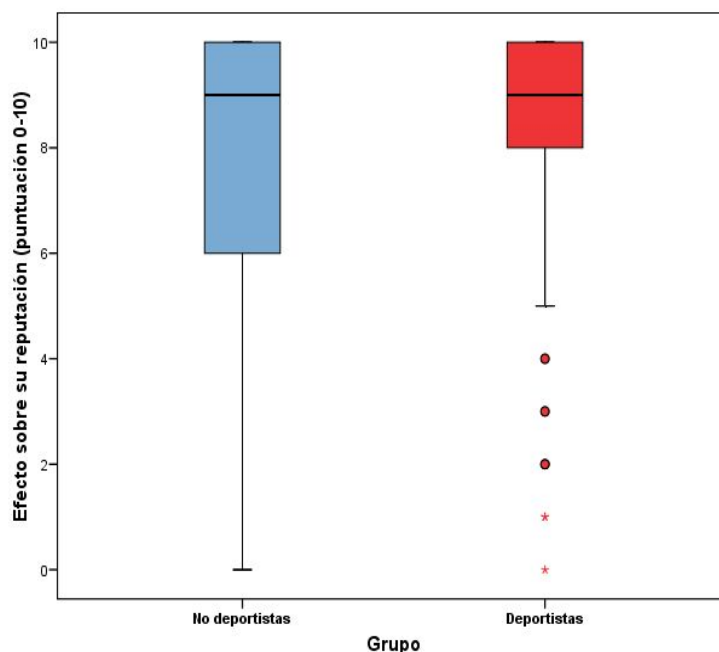
El 87% de los adolescentes encuestados, no utilizarían las sustancias dopantes para mejorar su rendimiento (Fig. 8).

Fig. 8. Respuestas de los adolescentes sobre el uso de sustancias dopantes.



Sobre la afectación en la reputación del deportista que se dopa, dentro de una puntuación de 10 (acuerdo total), los encuestados dieron una media de 8,6 (DE 2,1), siendo la puntuación más alta en deportistas ($p=0,005$) (Fig. 9).

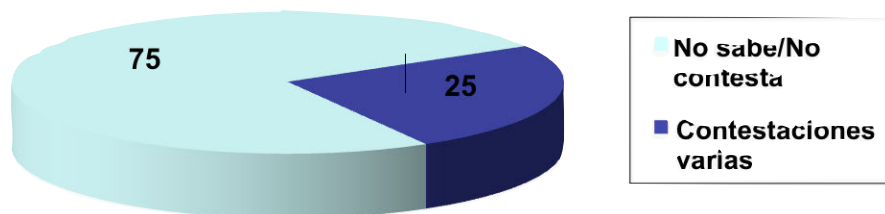
Fig. 9. Respuestas sobre la reputación del deportista que se dopa.



Con respecto a las consecuencias del uso de las sustancias dopantes no hay unanimidad sobre las actuaciones a desarrollar.

Un tercio de los encuestados buscan información sobre estas sustancias en internet y el 75% no sabe cuál es la organización responsable del dopaje en España (Fig. 10).

Fig. 10. Conocimiento por los adolescentes de la organización responsable de la lucha contra el dopaje en España



6. Discusión

Hay una inevitable evidencia del uso de sustancias prohibidas y que mejoran el rendimiento en adolescentes deportistas y no deportistas, incrementándose notablemente en esta última década.

Por ejemplo, se han llevado a cabo encuestas anuales (con una metodología transversal) del consumo de drogas en escolares desde 1975 en nombre del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. En 2004 poco más del 1% de los estudiantes de tercer grado indicó haber consumido sustancias tales como la androstendiona (un precursor de la testosterona esteroide anabólico), para desarrollar su físico y la fuerza física. Esta cifra aumenta con la edad del encuestado a través de una tasa de prevalencia del 5% en los varones 12 ° grado (Johnston, 2013).

Otro estudio comparativo realizado en Francia, usando una metodología longitudinal, encontró que entre los años 2001 a 2004 el uso de sustancias dopantes se ha incrementado en un 1% en el sexto grado y un 3% en los cursos superiores (Laure, 2007).

Un estudio realizado en EE.UU. financiado por la AMA (Rees, Zarco, & Lewis, 2007) encontró que el 7,7% de los participantes (niños en edad escolar masculino y femenino), dijo que en un futuro usaría esteroides como "algo probable", "probable" o "muy probable" y 3.2 % de los encuestados cree que los esteroides fueron utilizados por más de la mitad de todos los niños que "pasar el rato" (Rees, 2007).

Esto incide sobre la importancia de conocer en diferentes países cuál es la frecuencia del uso de drogas en los atletas jóvenes y el conocimiento de dichas actitudes.

La incidencia media estimada del uso de drogas ilícitas en el deporte es algo más del 30%. Esta cifra es superior a la del 29% encontrada en estudios realizados en atletas adultos australianos (Moston, Engelberg, & Skinner 2014). De todas las investigaciones se entresaca una misma conclusión: el uso de sustancias dopantes entre los deportistas se percibe como algo relativamente común. Este es un hallazgo de gran importancia.

Las estimaciones oficiales de uso de sustancias dopantes (obtenidas de las pruebas de control antidopaje) sugieren que este tipo de comportamiento es relativamente raro, mientras que la investigación de las ciencias sociales tiende a sugerir tasas mucho más altas de dopaje. Por tanto, es claramente imposible saber si la incidencia estimada en este estudio es exacta o inexacta. Si asumimos que las estimaciones más bajas obtenidas de los controles antidopaje son exactos, entonces la alta percepción que demuestra este estudio sobre la sensación de la percepción, nos está indicando que hay un problema subyacente.

Si la estimación del uso de sustancias dopantes, en todos los deportes, o dentro del propio deporte, es correcta, entonces es muy probable que en las próximas generaciones de atletas el dopaje sea un hecho bastante común. Es decir, el conocimiento de la prevalencia de dopaje crea una expectativa dando lugar a la sensación del uso generalizado del dopaje. El hecho de que los no atletas también creen que existe una alta prevalencia del dopaje (Moston, Engelberg & Skinner 2014) refuerza aún más la creencia sobre lo que veremos en generaciones futuras

Las autoridades deportivas y las organizaciones antidopaje, sin duda tratan de transmitir un mensaje contra el dopaje, para los deportistas, aunque la frecuencia con la que los atletas están atrapados por el dopaje, empaña a cualquier mensaje de este tipo.

La presencia de conductas de dopaje de manera reiterada en atletas de élite y la amplia publicidad de dicha conducta sugiere que hay una mayor probabilidad de tener éxito, en lugar de disuadir, o de otra manera dar más aliento a que los deportistas se dopen frente a que no se dopen. Por eso creemos que la mayoría de las políticas disuasorias deben ir enfocadas más a temas de repercusión del dopaje sobre la salud que sobre el castigo.

La tarea que tienen los organismos de lucha contra el dopaje es tanto detectar como impedir el dopaje en el deporte a través de controles antidopaje rigurosos tanto de orina como de sangre. Pero estos controles antidopaje deben ser entonces parte de una estrategia de disuasión. Sin embargo dado el bajo número de controles de dopaje que se efectúan a los deportistas adolescentes hace de esta estrategia de disuasión un arma poco convincente, por lo que la disuasión también incluye educación contra el dopaje.

Uno de los aspectos más curiosos de la educación contra el dopaje es que tiene poca base teórica, por lo que es poco diferente de las campañas antidrogas fallidas en muchos países. El presente estudio sugiere que si la educación contra el dopaje sigue, se debería hacer frente a la percepción de que el dopaje está muy extendido y por lo tanto esta percepción debería ser modificada. De este estudio también se sugiere una posible orientación teórica en la educación contra el dopaje, en particular, la importancia de enseñar a los atletas acerca de la “moral del deporte”, un tema de suma importancia y de sus efectos sobre la salud.

7. Conclusiones

1. Los encuestados son bastante conscientes de que el consumo de las sustancias dopantes conlleva riesgos para la salud.
2. Los jóvenes tienen una elevada percepción del uso de sustancias dopantes y drogas sociales en el deporte de élite.
3. El ciclismo y el atletismo son los deportes en los que los jóvenes piensan que se usan sustancias dopantes con más frecuencia.
4. La mayoría de los encuestados opina que los deportistas que usan sustancias dopantes deberían ser multados e inhabilitados 3 años o inclusive más.
5. Alrededor del 90% de los encuestados se muestra en desacuerdo con los comportamientos favorables al uso de sustancias dopantes.
6. Los jóvenes perciben actitudes más favorables hacia el uso de sustancias en su entorno que las que muestran ellos mismos.
7. Los jóvenes no muestran confianza en la información aportada por los medios de comunicación en materia de dopaje, aunque Internet es la principal fuente de información sobre dopaje para los jóvenes.
8. No hay diferencias entre deportistas y no deportistas en los resultados del cuestionario 'PEAS'.
9. Los jóvenes confían en la capacidad de las autoridades para la detección de los casos de dopaje pero no el de drogas sociales.
10. Los jóvenes consideran que al demostrarse el consumo de sustancias dopantes o de drogas sociales se ve afectada tanto la reputación como la carrera deportiva de los deportistas.

11. Los jóvenes se muestran más conniventes de lo esperado con el entorno (entrenadores, clubes, empresas patrocinadoras, instituciones gubernamentales) de los deportistas que consumen sustancias dopantes en especial los encuestados son deportistas.
12. Un preocupante porcentaje de encuestados deportistas refiere conocer a algún otro deportista que consume sustancias dopantes.
13. Hay un gran desconocimiento de las instituciones encargadas del control y legislación del dopaje a nivel nacional e internacional.

8. Propuestas

1. Los conocimientos y actitudes frente al dopaje y las drogas sociales en adolescentes indican la necesidad de políticas de información y de controles de dopaje en adolescentes por parte de los responsables de políticas antidopaje de España.
2. Estas actuaciones se deberían implementar tanto en el ámbito escolar, deportivo, padres y entrenadores y debiéndose enfatizar sobre los efectos nocivos en la salud del uso de sustancias dopantes.
3. La realización de controles de dopaje (no sancionadores) en deportistas adolescentes puede ser un buen sistema de concienciación en la lucha contra el dopaje, más como información que como detección de sustancias.

9. Bibliografía

- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. NJ: Prentice-Hall.
- Engelberg, T., Moston, S., & Skinner, J. (2012). Public perception of sport anti-doping policy in Australia. *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 19(1), 84-87. doi: 10.3109/09687637.2011.590556
- Engelberg, T., Moston, S., & Skinner, J. (2014). The final frontier of anti-doping: a study of athletes who have committed doping violations. *Sport Management Review*. doi: 10.1016/j.smr.2014.06.005
- Johnston, L. D., O'Malley, P.M., Bachman, J.G., & Schulenberg, J.E. . (2013). *Monitoring the Future National Results on Drug Use: 2012 Overview Key Findings on Adolescent Drug Use*. The University of Michigan.
- Laure, P., & Binsinger, C. . (2007). Doping prevalence among preadolescent athletes: a 4-year follow-up. *British Journal of Sports Medicine*, 41(10), 660-663.
- Moston, S., Engelberg, T., & Skinner, J. (2014). Self-fulfilling prophecy and the future of doping. *Psychology of Sport and Exercise*, in press. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.psychsport.2014.02.004>
- Rees, C. R., Zarco, P. T., & Lewis, D. K. (2007). Intermediate and high school students' attitudes toward and behavior regarding steroids and sports supplements use: The mediation of clique identity. Final Report. . Montreal: World Anti-Doping Agency.
- Skinner, J., Moston, S. Engelberg, T. (2012). *Athletes' and Coaches' Attitudes about Drugs in Sport*. Gold Coast.: Griffith University.
- Strelan, P., & Boeckmann, R. J. (2006). Why drug testing in elite sport does not work: Perceptual deterrence theory and the role of personal moral beliefs. *Journal of Applied Social Psychology*, 36(12), 2909-2934. doi: 10.1111/j.0021-9029.2006.00135.x

ANEXO 1 (consentimiento informado)



Adaptación transcultural de un cuestionario para estudiar la relación entre el código moral, participación en el deporte y actitudes ante el consumo de sustancias prohibidas y que mejoran el rendimiento, y sustancias no prohibidas en los jóvenes: una comparación internacional entre jóvenes deportistas y no deportistas.

Su hijo va a participar en un estudio a través de un cuestionario, cuyo objetivo principal consiste en conocer el desarrollo de las actitudes hacia el dopaje en los jóvenes deportistas.

Este estudio es un proyecto conjunto entre varias instituciones, entre las que se encuentran la Unidad de Apoyo a la Investigación del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Clínico Universitario San Carlos, la Escuela Profesional de Medicina la Educación Física y el Deporte de la Facultad de Medicina de la UCM y University of Australia. La fase Australiana de este proyecto está auspiciado por el Gobierno Australiano.

Entre las actuaciones que se realizarán a lo largo de este estudio, se incluyen:

Realizar un cuestionario de una duración aproximada de 30 minutos de duración.

Este cuestionario se realizará en presencia de un entrevistador, que no interferirá en las respuestas y al que se le puede plantear cuantas dudas surjan.

La realización del cuestionario no conlleva ningún riesgo para tu salud.

Todas las actuaciones anteriormente mencionadas se realizarán lo más cerca posible, del lugar de entrenamiento, del colegio o del club, a fin de evitar desplazamientos.

Su participación en este estudio es totalmente voluntaria y tiene la libertad de abandonar el estudio en cualquier momento. Habrá un absoluto respeto a su decisión y a la confidencialidad clínica.

De acuerdo con la ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal los datos personales que se le requieren son los necesarios para cubrir los objetivos de carácter científico del estudio. Con el fin de garantizar la fiabilidad de los datos recogidos en este estudio, será preciso que representantes de la universidad y eventualmente las autoridades sanitarias y/ o miembros del Comité Ético de Investigación Clínica, tengan acceso a sus datos comprometiéndose a la más estricta confidencialidad. Su identidad no será revelada a persona alguna, salvo por casos de urgencia médica o requerimiento legal. Cualquier información de carácter personal que pueda ser identificable será conservada y procesada bajo condiciones de seguridad. Los resultados de este estudio podrán ser comunicados a las autoridades sanitarias y eventualmente, a la comunidad científica a través de congresos y/ o publicaciones. Ningún participante del estudio será identificado cuando se comuniquen los resultados en publicaciones o reuniones científicas, dado que los datos se presentarán siempre como grupo y no individualmente.

Los datos obtenidos de la investigación van a ser incluidos en un fichero de investigación, la persona responsable del fichero es la Dra. Pilar Martín Escudero, sobre quien recaerá los derechos de acceso, rectificación, cancelación y destrucción y cómo ejercitarlos. Sobre estos datos el entrevistado y en su caso el tutor o padre, pueden indicar la cesión o no de los datos, a

las comisiones de investigación en cumplimiento de la ley 15/90 de protección de datos de carácter personal.

Como ampliación de esta información se le ofrecerá cualquier aclaración complementaria que precise. Antes de firmar la autorización, plantee cualquier duda o preocupación que pueda tener

Yo....., con
DNI....., he leído y he entendido perfectamente la información que se me ha entregado, habiendo recibido información suficiente sobre el estudio; he podido hacer preguntas sobre el estudio y para todas ellas he recibido una respuesta satisfactoria; he tenido tiempo suficiente para decidir si deseaba permitir participar a mi hijo en el estudio. Soy consciente de que su participación es voluntaria y que puede retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones. Tengo conocimiento de que el cuestionario rellenado por mi hijo será revisado por personal autorizado y que se respetará su anonimato. Por todo ello, doy mi consentimiento para que mi hijo..... participe en este estudio, recibiendo copia de la información y del documento de consentimiento firmado.

Firma del solicitante: Fecha:

Constato que he explicado las características y los objetivos del estudio, así como los riesgos y beneficios potenciales de participar en el mismo, al sujeto cuyo nombre aparece escrito más arriba. El sujeto consiente en participar por medio de su firma fechada en persona.

D.(Persona que proporciona la información y el consentimiento)

Firma: Fecha:

ANEXO 2

Cuestionario realizado a los adolescentes:



Año 2013

Estimado Deportista y/o alumn@,

Este estudio ha sido diseñado para analizar la actitud de los jóvenes frente al uso de las sustancias dopantes en el deporte. Para ayudarnos a conocer tu opinión sobre este tema, te pedimos que por favor completes el cuestionario que aparece a continuación. Tu participación en este estudio es voluntaria. En cualquier momento puedes negarte a colaborar o abandonar el estudio. La participación implica completar este cuestionario que debería llevarte de unos 20 a 30 minutos.

Si tienes alguna pregunta sobre el estudio, por favor ponte en contacto con algún miembro del equipo (ver nombres a posteriori). **Muchas gracias por tu participación en este estudio.**

James: **James Skinner (Profesor), Griffith Business School;** Terry: **Terry Engelberg (Doctor), Griffith Business School;** Stephen: **Stephen Moston (Profesor Asociado), Griffith Business School**

Pilar: **Pilar Martín Escudero (profesor UCM, Facultad de Medicina);** Cristina: **Cristina Fernández Pérez (Médico Epidemiólogo, HCSC);** Amaia: **Amaia Varela (médico residente de Medicina del Deporte, UCM);** Mercedes: **Mercedes Galindo Canales (prof UCM, Facultad Medicina);** Paco: **Francisco Miguel-Tobal (prof UCM, Facultad Medicina);** Helena: **Helena Herrero (prof UCM, Facultad Medicina);**

Como parte de esta encuesta, te pedimos que crees un código personal que sólo tú conocerás.

Tu código personal:

INTRODUCE LAS PRIMERAS TRES LETRAS DE TU NOMBRE AQUÍ:

Por ejemplo, si te llamas **David** Pérez Martínez, introduce **D A V** (una letra por casilla)

--	--	--

INTRODUCE EL DIA DEL MES DE TU CUMPLEAÑOS:

Por ejemplo, si tu cumpleaños es el 18 de junio, escribe **1 8** (un número por casilla)

--	--

--	--

INTRODUCE LAS PRIMERAS TRES LETRAS DE TU DEPORTE PRINCIPAL

Esto debería ser el deporte que más practicas. Por ejemplo, si es el fútbol, introduce **F U T** (una letra por casilla)

--	--	--

INFORMACIÓN SOBRE TI:

1. ¿Cuál es tu sexo?

- Masculino
- Femenino

2. ¿Tus padres son españoles?

- No
- Sí

3. ¿Estás registrado como deportista con discapacidad?

- No
- Sí

4. ¿Qué edad tienes?

5. ¿Cuál es el nivel máximo de competición al que practicas tu principal deporte? (*marca sólo una casilla*)

No participo en ningún deporte competitivo (sólo hago deporte en el colegio, o con compañeros y/o amigos)

- He competido en un club municipal
- He competido a nivel federado autonómico
- He competido a nivel federado nacional
- He competido a nivel federado internacional.

6. ¿Cuál es el deporte principal en el que participas actualmente? (*sólo una respuesta*)

7. ¿Recibes dinero o productos de algún club o compañía por practicar tu deporte?

- No
- Sí

8. Como deportista, ¿te han hecho alguna vez algún control de dopaje por parte de tu club deportivo o autoridad antidopaje?

- No

Sí

ACTITUD ANTE EL USO DE LAS SUSTANCIAS DOPANTES :

En este cuestionario, donde te preguntamos sobre el uso y consumo de sustancias dopantes, suplementos deportivos y drogas sociales.

Las “sustancias dopantes” incluyen los estimulantes (por ejemplo las anfetaminas, la efedrina); los beta-bloqueantes; los diuréticos; los esteroides (por ejemplo, la testosterona); la hormona de crecimiento; el EPO y las transfusiones sanguíneas.

Los suplementos deportivos son por ejemplo la creatina, los batidos proteicos.

Las drogas sociales se incluyen el alcohol, tabaco, cannabis o cafeína.

9. En tu opinión, ¿qué ventajas tiene el uso de las sustancias dopantes?

10. En tu opinión, ¿cuáles son las desventajas del uso de las sustancias dopantes?

11. En tu opinión, ¿qué porcentaje de deportistas de élite (por ejemplo profesionales, representación al nivel de comunidad autónoma o nacional) usan sustancias dopantes? Debes poner un valor de 0 a 100

	Porcentaje estimado (en % de 0 a 100)
Sustancias dopantes	
Drogas sociales (marihuana, hachis, excluido alcohol, tabaco)	
Alcohol, tabaco	
Suplementos deportivos	

12. En tu opinión, ¿qué porcentaje de deportistas de élite (por ejemplo profesionales, representación al nivel de comunidad autónoma o nacional) en **TU DEPORTE PRINCIPAL** usan sustancias dopantes? Debes poner un valor de 0 a 100.

	Porcentaje estimado (en %de 0 a 100)
Sustancias dopantes	
Drogas sociales (marihuana, hachis, excluido alcohol, tabaco)	
Alcohol, tabaco	
Suplementos deportivos	

13. ¿En qué deporte piensas que se usan con MÁS FRECUENCIA las siguientes sustancias? (anota sólo un deporte)

	Anota un solo deporte en cada casilla
Sustancias dopantes	
Drogas sociales (marihuana, hachis, excluido alcohol, Tabaco)	
Alcohol, tabaco	
Suplementos deportivos	

14 Cuales de las siguientes medidas se deberían tomar contra los deportistas que usan las siguientes sustancias? Pon una cruz en la opción que corresponde para cada sustancia (en otra puedes poner cursos de formación o educación preventiva)

	Ninguna	Multa	Inhabilitación	Multa e inhabilitación	Otra (especificar)
Sustancias dopantes					
Drogas sociales (marihuana, hachís, excluido alcohol, Tabaco)					
Alcohol, tabaco					

15. ¿Cuánto tiempo (en años) se debería inhabilitar a un deportista cuando se demuestra que consume sustancias dopantes? (marca sólo una casilla)

Inhabilitación	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años o más

16. Indica cómo de acuerdo estás con las siguientes declaraciones. (una respuesta por declaración)	En total desacuerdo	Algo en desacuerdo de moderado	Algo de acuerdo	En total acuerdo
En comparación con los efectos dañinos del alcohol y el tabaco, el uso de las sustancias dopantes no es tan malo.				

No me parece bien criticar a los deportistas que usan sustancias dopantes para mejorar sus cuerpos dado que muchos atletas lo hacen.					
Las sustancias dopantes sirven para mejorar “el potencial de uno”.					
No hay razón para castigar a los deportistas que usan sustancias dopantes para mejorar su rendimiento físico. Después de todo, no hacen daño a nadie.					
No se debe culpar a los deportistas que usan sustancias dopantes. Sin embargo, se debe culpar a las personas que esperan demasiado de los deportistas.					
Está bien que un deportista use sustancias dopantes si esto le ayuda a ganar.					

17. Indica cómo de acuerdo estás con las siguientes declaraciones sobre los <u>suplementos deportivos</u> (que son legales y de uso permitido) y <u>las sustancias dopantes</u>.	En total desacuerdo		Indiferente	Algo de acuerdo	En total acuerdo
<i>(una respuesta por declaración)</i>					
Mis compañeros de equipo apoyarían el uso de suplementos deportivos si fuera necesario ganar.					
Mi entrenador apoyaría el uso de suplementos deportivos si fuera necesario ganar.					
Yo consideraría el uso de suplementos deportivos para mejorar mi aspecto en los próximos 12 meses.					
Yo consideraría el uso de suplementos deportivos para mejorar mi rendimiento físico en los próximos 12 meses.					
Mis compañeros de equipo apoyarían el uso de sustancias dopantes si fuera necesario ganar.					
Mi entrenador apoyaría el uso de sustancias dopantes si fuera necesario ganar.					
Yo consideraría el uso de sustancias dopantes para mejorar mi aspecto en los próximos 12 meses.					
Yo consideraría el uso de sustancias dopantes para mejorar mi rendimiento físico en los próximos 12 meses.					

18. Indica el grado de acuerdo con el que estás, ante las siguientes declaraciones. (una respuesta por declaración)	En total desacuerdo		Indiferente	Algo de acuerdo	En total acuerdo
La legalización de las sustancias dopantes sería buena para el deporte.					
El uso de las sustancias dopantes es necesario para ser competitivo.					
Se exageran los riesgos relacionados con el uso de las sustancias dopantes.					
Los deportistas se deberían sentir culpables si se saltan las reglas y toman sustancias dopantes.					
Se presiona a los deportistas para que tomen sustancias dopantes.					
Los medios de comunicación exageran el tema de las sustancias dopantes.					
Los medios de comunicación deberían hablar menos sobre las sustancias dopantes.					
Los deportistas no tienen ninguna otra opción de desarrollo personal más que el deporte.					
El uso de sustancias dopantes es una parte inevitable del deporte competitivo.					
Los deportistas a menudo pierden tiempo debido a las lesiones - las sustancias dopantes pueden ayudarles a recuperar este tiempo perdido.					
El uso de sustancias dopantes no es hacer trampa – todo el mundo lo hace.					
Solo debería importar la calidad del rendimiento de un deportista, no la manera en la que la consigue.					
El uso de sustancias dopantes no es diferente a la utilización en el ciclismo de material de última tecnología o al uso en la natación de bañadores diseñados tecnológicamente.					

19. ¿Cuál de estas declaraciones sobre los suplementos deportivos coincide con tu caso?

- Los uso para mejorar **mi aspecto**
- Los uso para mejorar **mi rendimiento en el deporte**

Los usaba pero los deje de usar
Nunca los he probado

20. ¿Cuál de estas declaraciones sobre las sustancias dopantes coincide con tu caso?

- Las uso para mejorar **mi aspecto**
- Las uso para mejorar **mi rendimiento en el deporte**

Las usaba pero las dejé de usar
Nunca las he probado

CAMPAÑAS DISUASORIAS CONTRA EL USO DE LAS SUSTANCIAS DOPANTES Y LAS DROGAS SOCIALES:

Las **“sustancias dopantes”** incluyen los estimulantes (por ejemplo las anfetaminas, la efedrina); los beta-bloqueantes; los diuréticos; los esteroides (por ejemplo, la testosterona); la hormona de crecimiento; el EPO y las transfusiones sanguíneas.

Los suplementos deportivos son por ejemplo la creatina, los batidos proteicos.

Las drogas sociales se incluyen el alcohol, tabaco, cannabis o cafeína.

21.- Por favor puntúe del 0 al 10 el grado de certeza de las siguientes posibilidades en una escala donde 0 indica nada de acuerdo y 10 indica de acuerdo total.

-Qué probabilidad hay de que las autoridades antidopaje identifiquen a un deportista que consume SUSTANCIAS DOPANTES?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

-Si se demuestra que un deportista consume SUSTANCIAS DOPANTES, ¿qué probabilidad hay de que esto afecte a su reputación como deportista de élite?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

-¿Qué probabilidad hay de que las autoridades antidopaje identifiquen a un deportista que consume DROGAS SOCIALES?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

-Si se demuestra que un deportista consume DROGAS SOCIALES, ¿qué probabilidad hay de que esto afecte a su reputación como deportista de élite?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

22.- Por favor puntúe del 0 al 10 el grado de afectación de las siguientes posibilidades en una escala donde 0 indica nada afectado y 10 indica de muy afectado. ¿cómo puntuarías las siguientes posibilidades?

-Si se demuestra que un deportista consume SUSTANCIAS DOPANTES, ¿cuál sería el impacto sobre su carrera deportiva?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

-¿Qué efecto tendría sobre su reputación si se demostrara que un deportista consume SUSTANCIAS DOPANTES?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

-Si se demuestra que un deportista consume DROGAS SOCIALES, ¿cuál sería el impacto sobre su carrera deportiva?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

-¿Qué efecto tendría sobre su reputación si se demostrara que un deportista consume DROGAS SOCIALES?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

CONSECUENCIAS DEL USO DE LAS SUSTANCIAS DOPANTES:

Las “sustancias dopantes” incluyen los estimulantes (por ejemplo las anfetaminas, la efedrina); los beta-bloqueantes; los diuréticos; los esteroides (por ejemplo, la testosterona); la hormona de crecimiento; el EPO y las transfusiones sanguíneas.

Los suplementos deportivos son por ejemplo la creatina, los batidos proteicos.

Las drogas sociales se incluyen el alcohol, tabaco, cannabis o cafeína.

23.- Por favor indique su nivel de acuerdo con las siguientes declaraciones sobre las consecuencias del uso de las SUSTANCIAS DOPANTES en el deporte (6 opciones: en total acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo o en total desacuerdo):

	En total desacuerd o	En desacuerd o	Neutr o	Acuerdo	En total acuerdo
SUSTANCIAS DOPANTES					
Los entrenadores deberían ser penalizados <u>si se detecta y se conoce</u> que uno o más de sus atletas usan SUSTANCIAS DOPANTES.					
Los entrenadores deberían ser penalizados <u>si se detecta pero se desconoce</u> que uno o más de sus atletas usan SUSTANCIAS DOPANTES					
Los clubes deberían ser penalizados <u>si se detecta y se conoce</u> que uno o más de sus atletas usan SUSTANCIAS DOPANTES.					

Los clubes deberían ser penalizados <u>si se detecta pero se desconoce</u> que uno o más de sus atletas usan SUSTANCIAS DOPANTES.					
-Las empresas patrocinadoras deberían dejar de patrocinar a los deportistas cuando estos han sido acusados formalmente y sentenciados de consumir SUSTANCIAS DOPANTES.					
El Gobierno debería dejar de financiar a los deportistas cuando estos han sido acusados formalmente y sentenciados de consumir SUSTANCIAS DOPANTES.					

CONOCIMIENTO DE LAS SUSTANCIAS DOPANTES

24. Como deportista, ¿alguna vez te han ofrecido una sustancia dopante?

No
Sí

25. ¿Tienes conocimiento de algún otro atleta de tu deporte y tu edad que actualmente use sustancias dopantes?

No
Sí

26. Como deportista, ¿cómo te informarías sobre si una sustancia en particular es ilegal o no se puede tomar?

27. ¿Cómo se llama la organización de tu país responsable de evaluar si los deportistas toman sustancias dopantes?

28. ¿Cómo se llama la organización responsable de establecer las leyes y directivas sobre el dopaje en el deporte, en tu país y a nivel internacional?

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN